## Trabajo Práctico Integrador Módulo 2

Una empresa organizadora de espectáculos musicales va a comenzar a ofrecer la venta de entradas en diferentes boleterías del país.

Para ello nos solicita una programa donde el público en general pueda consultar el listado de recitales disponibles y en el que los responsables de cada boletería puedan registar las ventas de entradas.

Para ello nos solicitan un software con interfaz de consola de texto que presente un menú que permita realizar las siguientes operaciones:

- Alta de recital: Se debe presentar un formulario que permita registrar un nuevo recital. De cada uno de ellos se requiere el nombre del artista, el precio de cada entrada y la capacidad del local, es decir, la cantidad máxima de entradas a vender.
- Venta de entradas: Se debe presentar un formulario que permita registrar una nueva venta. De cada venta se necesita conocer el nombre del comprador, el recital al que asiste, la cantidad de entradas compradas y la cantidad de cuotas en que paga (1, 3 o 6). El importe a abonar debe ser calculado por el sistema, en base al precio del recital, la cantidad de entradas y el recargo por pago en cuotas, el cual es de 10% si paga en 3 cuotas y 15% si paga en 6. El sistema debe verificar que el recital no se encuentre completamente vendido, es decir, que la cantidad de entradas vendidas no supere la capacidad del local.
- Cancelación de recital: Ocasionalmente un recital debe ser cancelado por diversos motivos (baja venta, problemas de organización, riesgo climático). En esos casos el organizador debe devolver a los compradores de entradas el importe total que hayan abonado más un 30% del mismo. La página de cancelación debe permitir seleccionar el recital a cancelar e informar el total a devolver. Lógicamente de un recital cancelado no se puede permitir vender nuevas entradas.
- Reportes: En una o más páginas debe mostrarse:
  - Listado completo de recitales. El mismo debe mostrar toda la información de todos los recitales.
  - Listado de recitales de mayor convocatoria. Se debe mostrar todos los datos de aquellos recitales que vendieron más del 80% de entradas disponibles. Además debe incluirse el total recaudado por cada uno de ellos.

- Total de recaudación por mes. Debe mostrarse por cada uno de los próximos 6 meses, el total a recaudar en cada mes, suponiendo que todas las entradas vendidas corresponden al mes actual.
- Mejor comprador. Deben mostrarse todos los datos de la venta de mayor importe abonada en un solo pago, incluyendo los datos del recital.
- Cartelera: Debe presentarse un listado de recitales. Este listado está orientado al público en general y debe mostrar con claridad si cada recital se encuentra completamente vendido o no. En la misma no deben presentarse los recitales cancelados.